



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“Las Malvinas son Argentinas”

Salta, 25 ABR 2022

RES. DECECO N° 279-22

Expte. N° 6553/10

VISTO: La Res. CD-ECO N° 022/22, por medio de la cual se designa a la Lic. Natalia de los Ángeles SÁNDEZ PERNAS, D.N.I. N° 32.631.267, en el cargo Regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación Simple para la Asignatura “MATEMÁTICA I”, del primer cuatrimestre de primer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019 y de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003 y 2022, de Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. DECECO N° 192/22, se fija el día el día 01 de Abril de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. SÁNDEZ PERNAS, en el cargo mencionado precedentemente.

Que la Profesional se encuentra designada en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva de la Asignatura “Matemática I” de esta Facultad, desde el día 16 de Marzo de 2016 y hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero (Res. CD-ECO N° 045/16, DECECO N° 172/16, CD-ECO N° 259/16, CD-ECO N° 463/16, CD-ECO N° 221/17, CD-ECO N° 486/17, CD-ECO N° 281/18, CD-ECO N° 462/18, CD-ECO N° 224/19, CD-ECO N° 531/19, CD-ECO N° 155/20, CD-ECO N° 038/21 y CD-ECO 454/21).

Que al haberse producido la cobertura del cargo por la vía de concurso Regular, corresponde se disponga la finalización de funciones de la Lic. SÁNDEZ PERNAS, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva de la Asignatura “Matemática I”.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad Referéndum Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones de la Lic. Natalia de los Ángeles SÁNDEZ PERNAS, D.N.I. N° 32.631.267, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva de la Asignatura “Matemática I”, **desde el día 01 de Abril de 2022.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A/P.N.Z.

Jr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa